**Instituto de Previsión Social**
**Consejo de Administración**

**Acta Nº 034/2021 de fecha 06 de abril de 2021**

**RESOLUCIÓN C.A. Nº 034-017/2021**

**POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 40/2020 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS"; Y SE APRUEBA EL INFORME RECTIFICATORIO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2021, REALIZADO EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN DE REFERENCIA.**

**VISTOS:** El Expediente Digital identificado como CA/Nº 408/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 26 de febrero de 2021, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/Nº 35/2021, de fecha 18 de febrero de 2021, de la Oficina de Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 40/2020 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS";

El Expediente Digital identificado como CA/Nº 408/2021 - Anexo 1, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 26 de febrero de 2021, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/UCP/Nº 13/2021, de fecha 29 de marzo de 2021, de la Unidad de Control y Verificación de Precios de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el informe solicitado a través de la Nota Interna CA Nº 021-0188/2021, de fecha 03 de marzo de 2021, emanada de la Secretaría del Consejo de Administración; y

El Expediente Digital identificado como CA/Nº 686/2021, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 26 de marzo de 2021, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/Nº 66/2021, de fecha 24 de marzo de 2021, de la Oficina de Coordinación, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Rectificatorio presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 40/2020 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS";

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE**
**DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ**
**LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA**
**LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
**ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración**

Documento Público de Contrataciones
Vista

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



2021-07-20 16:23:28.858979-04

**RESOLUCIÓN C.A. Nº 034-017/2021**

**CONSIDERANDO:** Que, por Nota Interna de fecha 22 de junio de 2020, identificada como Expediente NOT-7124-2020-000019, la Sección Planificación de Suministros de Salud del Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos de Salud a través de la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS";

Que, por Memorando CA/N° 5000010771/2020, de fecha 12 de agosto de 2020, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 358 "Útiles y Materiales Médico Quirúrgicos y de Laboratorio", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 2805/2020, de fecha 12 de agosto de 2020;

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 971/2020, de fecha 14 de agosto de 2020, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2020, del llamado para la "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS", bajo la modalidad de Licitación Púbica Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID Nº 376196;

Que, por Resolución C.A. Nº 078-017/2020, de fecha 15 de setiembre de 2020, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE N° 40/2020 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.C. N° 604/2020, de fecha 18 de setiembre de 2020, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del presente llamado;

Que, en fechas 27, 28 y 29 de octubre de 2020, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Departamento Técnico de Contrataciones
Vista

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE**
**DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ**
**LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA**
**LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
**ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



2021-07-20 16:23:28.858979-04

**RESOLUCIÓN C.A. Nº 034-017/2021**

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual ID Nº 376196, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:46 horas, del día 30 de diciembre de 2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica con ID Nº 376196, de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 40/2020 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS", arrojando el siguiente listado de Proveedores Participantes:

1. PROSALUD FARMA S.A. – RUC Nº: 80033584-8;
2. DUTRIEC S.A. – RUC Nº: 80015056-2;
3. DALLAS S.A. – RUC Nº: 80037811-3;
4. DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A. – RUC Nº: 80017185-3;
5. HEISECKE Y CÍA. S.A.C.I. – RUC Nº: 80001770-6;
6. VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E. – RUC Nº: 80001446-4;
7. SALUMAX S.A. – RUC Nº: 80018828-4;
8. SCAVONE HERMANOS S.A. – RUC Nº: 80001916-4;
9. SEYES S.A. – RUC Nº: 80077216-4;
10. AQUAFREE S.R.L. – RUC Nº: 80029646-0;
11. COMFAR S.A.E.C.A. – RUC Nº: 80011726-0;

Que, según Acta Nº 01/2021, de fecha 04 de enero de 2021, se procedió a la apertura de los Sobres - Ofertas recepcionados, conforme al siguiente detalle;

1. PROSALUD FARMA S.A. – RUC Nº: 80033584-8: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 2.861.060.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos sesenta y un millones sesenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 99.000.000.- (Guaraníes noventa y nueve millones). Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A., N° de Póliza: 1508004118;

2. DUTRIEC S.A. – RUC Nº: 80015056-2: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 1.804.080.000.- (Guaraníes un mil ochocientos cuatro millones ochenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 66.000.000.- (Guaraníes sesenta y seis millones). Empresa Aseguradora: SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A., Nº de Póliza: 1508003345;

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE**
**DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ**
**LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA**
**LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
**ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Departamento Técnico de Contrataciones Wjara

2021-07-20 16:23:28.858979-04

3. DALLAS S.A. – RUC Nº: 80037811-3: Según planilla de precios cotizó por un monto total de Gs. 1.540.000.000.- (Guaraníes un mil quinientos cuarenta millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 75.000.000.- (Guaraníes setenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A., N° de Póliza: 1508005351;

4. DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A. – RUC Nº: 80017185-3: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 480.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos ochenta millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones). Empresa Aseguradora: FÉNIX S.A. DE SEGURO Y REASEGUROS. N° de Póliza: 1508004815;

5. HEISECKE Y CÍA S.A.C.I. – RUC Nº: 80001770-6: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 2.790.000.000.- (Guaraníes dos mil setecientos noventa millones), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 83.700.000.- (Guaraníes ochenta y tres millones setecientos mil). Empresa Aseguradora: SEGUROS CHACO S.A., N° de Póliza: 1508015888;

6. VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E. – RUC Nº: 80001446-4: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 1.377.282.000.- (Guaraníes un mil trescientos setenta y siete millones doscientos ochenta y dos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 45.000.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., N° de Póliza: 1508017602;

7. SALUMAX S.A. - RUC Nº 80018828-4: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 3.088.440.000.- (Guaraníes tres mil ochenta y ocho millones cuatrocientos cuarenta mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 160.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta millones). Empresa Aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A., N° de Póliza: 1508004119;

8. SCAVONE HERMANOS S.A. – RUC Nº: 80001916-4: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 2.805.745.000.- (Guaraníes dos mil ochocientos cinco millones setecientos cuarenta y cinco mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE**
**DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ**
**LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA**
**LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
**ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración**

Departamento Técnico de Contrataciones
Visto

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



2021-07-20 16:23:28.858979-04

de Oferta: G. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA YACYRETA S.A., N° de Póliza: 1508005353;

9. SEYES S.A. – RUC Nº: 80077216-4: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 931.620.000.- (Guaraníes novecientos treinta y un millones seiscientos veinte mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 47.000.000.- (Guaraníes cuarenta y siete millones). Empresa Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A., N° de Póliza: 1508017599;

10. AQUAFREE S.R.L. – RUC Nº 80029646-0: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 2.669.800.000.- (Guaraníes dos mil seiscientos sesenta y nueve millones ochocientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 94.380.000.- (Guaraníes noventa y cuatro millones trescientos ochenta mil). Empresa Aseguradora: PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 1508006490.- Cuenta con un endoso de prórroga de vigencia.

11. COMFAR S.A.E.C.A. – RUC Nº 80011726-0: Según planilla de precios cotizó por un monto total de G. 3.435.600.000.- (Guaraníes tres mil cuatrocientos treinta y cinco millones seiscientos mil), IVA Incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 120.000.000.- (Guaraníes ciento veinte millones). Empresa Aseguradora: FENIX DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 1508004881;

**OBSERVACIÓN:** Se adjuntan hojas de observaciones de los Oferentes: PROSALUD FARMA S.A., DALLAS S.A., SALUMAX S.A., COMFAR S.A.E.C.A.;

Que, por Memorando de fecha 18 de febrero de 2021, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación de Ofertas, de fecha 18 de febrero de 2021, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 40/2020 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS", en base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4º "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y su Decreto Reglamentario Nº 2.992/19, con las siguientes sugerencias:

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE**
**DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ**
**LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA**
**LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
**ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración**

Departamento Técnico de Contrataciones
Wiara

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



2021-07-20 16:23:28.858979-04

a) Descalificar a las firmas:

Para el Ítem Nº 1: SCAVONE HNOS S.A. y COMFAR S.A.E.C.A., debido a que las firmas no aceptaron adecuar su precio al de la oferta más baja, conforme a lo establecido en el sistema de abastecimiento simultáneo;

Para el Ítem Nº 2: SCAVONE HNOS S.A., debido a que la firma no aceptó adecuar su precio al de la oferta más baja, conforme a lo establecido en el sistema de abastecimiento simultáneo;

Para el Ítem Nº 3: HEISECKE Y CÍA., debido a que la firma no aceptó adecuar su precio al de la oferta más baja, conforme a lo establecido en el sistema de abastecimiento simultáneo;

Para los Ítems Nº 4 y Nº 6: VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., debido a que la firma no aceptó adecuar su precio al de la oferta más baja, conforme a lo establecido en el sistema de abastecimiento simultáneo;

SEYES S.A., por no cumplir con la documentación formal, establecida en el Pliego de Bases y Condiciones;

AQUAFREE S.R.L., por no ajustarse sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03, la póliza no cubre los 180 días establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones;

Para el Ítem Nº 8: PROSALUD FARMA S.A., por no cumplir con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

DALLAS S.A. por no cumplir con la documentación formal, establecida en el Pliego de Bases y Condiciones;

b) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 40/2020 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS", a

Departamento Técnico de Contrataciones
Viara



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



2021-07-20 16:23:28.858979-04

las firmas: DUTRIEC S.A., HEISECKE Y CÍA., SCAVONE HNOS S.A., COMFAR S.A.E.C.A., VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A., SALUMAX y PROSALUD FARMA S.A., por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, previa actualización del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria;

Que, por Nota Interna CA N° 021-0188/2021, de fecha 03 marzo de 2021, la Secretaría del Consejo de Administración, por instrucciones recibidas de la Máxima Autoridad, en Sesión N° 021/2021, de fecha 03 de marzo de 2021, encomendó a través de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a la Dirección Operativa de Contrataciones, cuanto sigue:

*a) "Informe sobre la composición de los precios referenciales de todos los ítems del presente proceso licitatorio.*

*b) Solicitar a la Comisión Evaluadora de Ofertas del presente llamado, se expida con relación a la siguiente observación:*

- *La Comisión descalifica a la empresa AquaFree en atención a que la póliza no cubre los 180 días de garantía de mantenimiento de oferta, menciona que la etapa competitiva inició en fecha 30/12/20, y que la vigencia de la póliza es desde el 24/11/20, por lo cual no cumple el plazo de 180 días desde el inicio de la etapa competitiva, sin embargo entre los antecedentes de la oferta se puede observar el endoso de la póliza que fue emitida en fecha 29/12/20 y cuya vigencia es hasta el 30/07/21, con lo cual cumpliría con el plazo solicitado";*

Que, por Memorando DOP/UCP/N° 13/2021, de fecha 29 de marzo de 2021, la Unidad de Control y Verificación de Precios de la Dirección Operativa de Contrataciones, remitió el informe solicitado en el punto a) de la Nota Interna citada precedentemente, el cual obra entre los antecedentes del presente acto administrativo;

Que, por Memorando DOP/COP/N° 66/2021, de fecha 24 de marzo de 2021, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, a través de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, elevó a consideración de la Máxima Autoridad el Informe Rectificatorio de fecha 18 de marzo de 2021, presentado por la Comisión Evaluadora de

Departamento Técnico de Contrataciones



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



2021-07-20 16:23:28.858979-04

**RESOLUCIÓN C.A. N° 034-017/2021**

Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 40/2020 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS", en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, en atención a que se constató que existen errores materiales involuntarios, los cuales se detallan en el mencionado Informe, con las siguientes sugerencias:

a) Descalificar a la firma AQUAFREE S.R.L., por no cumplir con la documentación formal, establecida en el Pliego de Bases y Condiciones;

Que, la autoridad administrativa que dicta una Resolución, particular o general, mantiene siempre la facultad de ampliarla, rectificarla y/o aclararla de oficio, supliendo omisiones o corrigiendo errores materiales, como en el caso planteado;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 40/2020 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS", a las firmas: DUTRIEC S.A., HEISECKE Y CÍA., SCAVONE HNOS S.A., COMFAR S.A.E.C.A., VICENTE SCAVONE & CÍA. S.A.E., DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A., SALUMAX Y PROSALUD FARMA S.A., por un monto total de G. 6.801.832.000.- (Guaraníes seis mil ochocientos un millones ochocientos treinta y dos mil), IVA Incluido, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por el Secretario del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Aprobar el Informe Rectificatorio de fecha 18 de marzo de 2021, realizado en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 40/2020 "ADQUISICIÓN DE ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS", conforme a lo expuesto en el exordio de la presente disposición Resolutiva.----------

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE**
**DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ**
**LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA**
**LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
**ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración**

Departamento Técnico de Contrataciones
Versión

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



2021-07-20 16:23:28.858979-04

**RESOLUCIÓN C.A. N° 034-017/2021**

3°) Encomendar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y a las no adjudicadas, y a proceder a la elaboración de los Contratos correspondientes, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los mismos.----------

4°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017, previa actualización del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

5°) Establecer que el Administrador del Contrato, será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

6°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes, conforme al marco legal vigente.----------

7°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

8°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

*SC/eb/lm.-*

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAUJO, PRESIDENTE**
**DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ANGEL DOLDAN MARTINEZ**
**LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LOPEZ / SR. ROBERTO BRITEZ FERREIRA**
**LIC. GUSTAVO RAMON ARIAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
**ABG. MARCELO MARTINS BENEDETTI. Secretario del Consejo de Administración**

Departamento Técnico de Contrataciones
Vista

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



2021-07-20 16:23:28.858979-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

01 (uno)

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 40/20
# "ADQUISICION DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS"

## ANEXO 1

### DUTRIEC S.A.

| Item | Código | Cod. Catalogo DNCP | Descripcion | Presentación | Unidad de Medida | Marca | Procedencia | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario Ofertado | Precio Total IVA Incluido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2158 | 51102722-002 | IODOPOVIDONA JABÓN LÍQUIDO 7,5 % a 8% | LITRO | FRASCO | IODOPOVIDONA 7,5 % -DUTRIEC | NACIONAL | 9.000 | 18.000 | 44.100 | 793.800.000 |
| 2 | 2161 | 51102724-002 | CLOR DE BENZAL C/ NITRITO 0,10 a 0,15 % | LITRO | FRASCO | CLORURO DE BENZALCONIO C/ NITRITO 0,1 %-DUTRIEC | NACIONAL | 500 | 1.000 | 31.080 | 31.080.000 |
| 4 | 6910 | 12352104-005 | ALCOHOL EN GEL 70% | UNIDAD | FRASCO | ALCOHOL EN GEL 70%-DUTRIEC | NACIONAL | 9.000 | 18.000 | 15.000 | 270.000.000 |
| MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL | | | | | | | | | | | 1.094.880.000 |

### HEISECKE Y CIA

| Item | Código | Cod. Catalogo DNCP | Descripcion | Presentación | Unidad de Medida | Marca | Procedencia | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario Ofertado | Precio Total IVA Incluido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2158 | 51102722-002 | IODOPOVIDONA JABÓN LÍQUIDO 7,5 % a 8% | LITRO | FRASCO | FAVOL | NACIONAL | 6.000 | 12.000 | 44.100 | 529.200.000 |
| MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. QUINIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS MIL | | | | | | | | | | | 529.200.000 |

### SCAVONE HNOS S.A.

| Item | Código | Cod. Catalogo DNCP | Descripcion | Presentación | Unidad de Medida | Marca | Procedencia | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario Ofertado | Precio Total IVA Incluido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 2159 | 51102722-001 | IODOPOVIDONA SOLUCIÓN 7,5 % a 10% | LITRO | FRASCO | IOP | NACIONAL | 9.600 | 19.200 | 44.500 | 854.400.000 |
| MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL | | | | | | | | | | | 854.400.000 |

### COMFAR S.A.E.C.A.

| Item | Código | Cod. Catalogo DNCP | Descripcion | Presentación | Unidad de Medida | Marca | Procedencia | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario Ofertado | Precio Total IVA Incluido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 2159 | 51102722-001 | IODOPOVIDONA SOLUCIÓN 7,5 % a 10% | LITRO | FRASCO | IODOPOVIDONA 10%- EMPA | NACIONAL | 6.400 | 12.800 | 44.500 | 569.600.000 |
| 4 | 6910 | 12352104-005 | ALCOHOL EN GEL 70% | UNIDAD | FRASCO | EMPA | NACIONAL | 6.000 | 12.000 | 15.000 | 180.000.000 |
| MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL | | | | | | | | | | | 749.600.000 |

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Jaime Caballero
Jefe de Oficina de Coordinación
Dirección Operativa de Contrataciones

Natalia Bogado

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Q.F. Cristina Valenzuela
Jefa
Departamento de Gestión de Medicamentos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-07-20 16:23:28.858979-04

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

# LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 40/20
# "ADQUISICION DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS"

## VICENTE SCAVONE Y CIA

| Item | Código | Cod. Catalogo DNCP | Descripcion | Presentación | Unidad de Medida | Marca | Procedencia | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario Ofertado | Precio Total IVA Incluido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 2317 | 51102709-001 | AGUA OXIGENADA 10 VOLÚMENES | CC | FRASCO | LASCA | NACIONAL | 1.332.000 | 2.664.000 | 8 | 21.312.000 |
| MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. VEINTI UN MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL | | | | | | | | | | | 21.312.000 |

## DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

| Item | Código | Cod. Catalogo DNCP | Descripcion | Presentación | Unidad de Medida | Marca | Procedencia | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario Ofertado | Precio Total IVA Incluido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 2139 | 51102710-002 | ALCOHOL RECTIFICADO al 96% | CC | FRASCO | ITALQUIMICA | NACIONAL | 30.000.000 | 60.000.000 | 8 | 480.000.000 |
| MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES | | | | | | | | | | | 480.000.000 |

## SALUMAX S.A.

| Item | Código | Cod. Catalogo DNCP | Descripcion | Presentación | Unidad de Medida | Marca | Procedencia | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario Ofertado | Precio Total IVA Incluido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 10255 | 42281602-002 | SOL GLUTARALDEHÍDO 2% DESINF EN FRIO | CC | BIDÓN | ANIOS | ARGENTINA | 2.040.000 | 4.080.000 | 53 | 216.240.000 |
| 8 | 2166 | 42281704-004 | DETERGENTE LÍQUIDO TRIENZIMÁTICO. | LITRO | BIDÓN | ANIOS | ARGENTINA | 2.700 | 5.400 | 103.000 | 556.200.000 |
| 9 | 4796 | 51102707-005 | CLORHEXIDINA GLUCONATO 4% | UNIDAD | FRASCO | ANIOS | FRANCIA | 4.000 | 8.000 | 115.000 | 920.000.000 |
| MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. MIL SIESCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL | | | | | | | | | | | 1.692.440.000 |

## PROSALUD FARMA S.A.

| Item | Código | Cod. Catalogo DNCP | Descripcion | Presentación | Unidad de Medida | Marca | Procedencia | Cantidad Mínima | Cantidad Máxima | Precio Unitario Ofertado | Precio Total IVA Incluido |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 4796 | 51102707-005 | CLORHEXIDINA GLUCONATO 4% | UNIDAD | FRASCO | RIOHEX 4% | BRASIL | 6.000 | 12.000 | 115.000 | 1.380.000.000 |
| MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. MIL TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES | | | | | | | | | | | 1.380.000.000 |

**MONTO TOTAL SUGERIDO DE ADJUDICACION: SON GS. 6.801.832.000.-(SEIS MIL OCHOCIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL) IVA INCLUIDO.-**

P/A

Natalia B
Natalia Bogado

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lidia C. Valenzuela
Jefa
Departamento de Gestion de Medicamentos e Insumos

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ABG. MARCELO MARTINS
Secretario del Consejo de Administración

Departamento Técnico de Contrataciones
Wjara

2021-07-20 16:23:28.858979-04